

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Estudios Generales

Proyecto Avalúo de la Facultad

**Metas Departamentales para Plan Trienal 2016-2019<sup>1</sup>**

1. Continuar el proceso de avalúo de las competencias de educación general privilegiadas en su disciplina e información. (evidencia- fechas de avalúo).
2. Aumentar la participación de profesores en el avalúo departamental. (evidencia- porcentaje de participación)
3. Implementar acciones transformadoras para mejorar el aprendizaje estudiantil en dichas competencias (evidencia: lista actividades transformadoras y resultados del avalúo correspondiente).
4. Planificar la integración de otras competencias (ej. ciencias y humanidades- redacción, lenguas- pensamiento crítico). (evidencia- integración de criterio en rúbricas).
5. Interpretar, diseminar y discutir resultados y otros asuntos de avalúo en reuniones de currículo y departamentales. (evidencia- actas, agendas e informes)
6. Mantener el repositorio de información sobre avalúo departamental al día en archivos y/o en la página electrónica del Departamento. (evidencia- página web departamental)

**Metas Comité PACEG – FEG para Plan Trienal 2016-2019<sup>2</sup>**

1. Conceptuar los TARES de avalúo a base de criterios de investigación, institucional y administrativo.
2. Compartir los resultados, rúbricas y acciones transformadoras entre los departamentos.
3. Repetir la encuesta en línea sobre competencias de información a profesores y expandirla a estudiantes; crear y ofrecer encuesta sobre competencias de tecnologías para ambas poblaciones.
4. Ofrecer un ciclo de talleres dictados por los miembros del PACEG sobre la integración y el avalúo de las competencias de educación general e información.
5. Considerar diseñar, en colaboración con el CEA, una Certificación de avalúo en Competencias de Información para profesores.
6. Redactar posibles publicaciones sobre los procesos de avalúo en la FEG individuales, en pareja o como grupo.

<sup>1</sup>Metas departamentales aprobadas en reunión del Comité PACEG – mayo, 2016 y sometidas a la Decana de Asuntos Académicos Europa Piñero quien se las envió por correo electrónico a los directores departamentales en agosto 2016. <sup>2</sup>Metas Comité PACEG aprobadas en reunión PACEG de mayo 2016 y aprobadas por la Decana Europa Piñero el 19 de septiembre de 2016.